



Ceremonia de Titularidad

Palabras del Dr. Arturo Menchaca Rocha
Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias
Martes 24 de abril de 2012
Auditorio Jaime Torres Bodet
Museo Nacional de Antropología

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Decano del Consejo de Ex Presidentes de La AMC

Dr. José Sarukhán Kermez
Orador en representación de los Miembros Titulares de la AMC

Distinguidos Ex Presidentes de la AMC

Miembros Titulares de la AMC y familiares que hoy nos
acompañan

Dr. José Narro Robles, miembro de la AMC y Rector de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Colegas Académicos

Señoras y señores,

Como todos los países civilizados del mundo, México tiene una
Academia de Ciencias a la que pertenece un grupo selecto de
investigadores científicos y, en nuestro caso, humanistas.

Comparada con otras en Latino América, la AMC es relativamente joven. Baste recordar que el año pasado cumplió 150 años de existir la Academia cubana, siendo la más antigua, mientras que la argentina (de Córdoba) tiene 143 años. Por supuesto en México hay antecedentes de asociaciones científicas igualmente importantes, como la Academia Nacional de Medicina (ANM), fundada hace 139 años, así como la Sociedad Científica José Antonio Alzate que fue fundada en 1884 y transformada en Academia Nacional de Ciencias de México en 1935. Sin embargo, la primera es específica de una rama de la ciencia, mientras la segunda tuvo un incierto y triste fin hace varias décadas. Con este último ejemplo vemos que cumplir medio siglo no garantiza la permanencia. Las palabras clave para trascender son: calidad académica y participación. En la AMC lo primero está garantizado, lo segundo se debe fomentar.

Una característica de la AMC es que reúne en un solo organismo independiente a los 2,352 investigadores más distinguidos en las ciencias y las humanidades de México. Esta fortaleza explica que hoy sea ella quien representa a la ciencia mexicana ante los foros internacionales más importantes del mundo, como la Global Network of Science Academies –antes InterAcademy Panel (IAP)- y la InterAmerican Network of Academies of Sciences, IANAS, cuya sede se ubica desde hace casi dos años en las instalaciones de la AMC. Nuestra

asociación también representa a México en las reuniones de las academias del denominado Grupo de los Ocho ampliado (G8+5), en que se definen las agendas científicas de los 13 países más importantes del mundo. Además, hoy en día nuestra Academia también aloja la sede latinoamericana del International Council for Science (ICSU). Cabe agregar que actualmente la AMC forma parte del Comité Ejecutivo de IAP, junto con las academias de Australia, Chile, China, Egipto, Francia, India, Italia, Malasia, Reino Unido y Estados Unidos.

Así, vemos que a más de medio siglo de existir, gracias al esfuerzo y al prestigio de nuestra membresía, hoy la AMC se ha consolidado como el promotor independiente más importante de las ciencias y las humanidades en nuestro país, estableciéndose como el representante oficial de la excelencia académica mexicana ante las instancias nacionales e internacionales más importantes. Sin embargo, en fechas recientes el número de quienes anualmente responden a nuestra convocatoria de membresía ha disminuido su tasa de crecimiento, comparada con aquella de la planta de investigadores nacionales en sus niveles más altos. Una posible interpretación para este fenómeno es que, a partir de los 40 años de edad, los caminos más codiciados de distinción académica en México hasta ahora se daban en instancias externas a la AMC.

Las academias de ciencias son instituciones que resaltan el mérito académico de sus miembros, y ese debe seguir siendo el incentivo para fomentar el interés por ingresar y participar. El mecanismo para lograr este propósito, más allá de la membresía regular, resulta estar previsto en los propios Estatutos que rigen a la AMC, en cuyo artículo 5º, en su inciso b), se establece la categoría de Miembro Titular. Ahí se estipula que podrán optar por este nivel de membresía quienes, después de diez años de haber ingresado a la Academia, continúen contribuyendo en forma activa y reconocida al desarrollo científico nacional. Así, vemos que esta figura fue prevista por nuestros fundadores para incentivar una contribución activa y reconocida, al interior de nuestra membresía regular. Parece natural que en su etapa inicial, con una membresía reducida, no resultase necesario poblar este nivel. Sin embargo, medio siglo después, con más de 2000 miembros regulares, la AMC está madura para dar este paso en pro de resaltar el mérito y la participación de sus miembros más distinguidos, obedeciendo así a un mandato estatutario que la habrá de fortalecer.

Luego de consultar al Consejo de Ex Presidentes sobre el tema, y trabajar durante más de un año con los Coordinadores de la Comisión de Membresía para establecer los criterios que habrían de normar el ingreso a la Titularidad, se ha logrado una interpretación estricta a los calificativos de “activa” y “reconocida” con que los Estatutos califican a la contribución al

desarrollo científico y humanista de México. Así, entre quienes hoy reciben el diploma de titularidad reconocemos carreras científicas y humanistas caracterizadas por una productividad tan sobresaliente que han merecido distinciones nacionales e internacionales del más alto nivel, así como por un compromiso probado de participación en las actividades más sustantivas de la propia Academia.

El Consejo Directivo agradece profundamente a los miembros de la Comisión de Membresía de la AMC su invaluable y riguroso trabajo de evaluación que, sin duda, es pilar para mantener el prestigio y distinción que significa pertenecer a la Academia.

Felicitamos a los miembros titulares de la AMC, cuyo nombramiento establece el elevado estándar que se requiere para acceder a éste, que es el nivel más distinguido de membresía previsto por nuestros Estatutos.

Antes de proceder a la entrega de diplomas, permítanme describir el protocolo que seguirá la ceremonia. En mi calidad de Presidente de la AMC, tendré el privilegio de iniciar el proceso otorgando el primer diploma al Decano de los Ex Presidentes de la AMC, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo. Acción seguida, como primer miembro titular, el Dr. Soberón procederá a entregar los diplomas de titularidad al resto de los miembros del Consejo de Ex Presidentes. Posteriormente, estos

últimos entregarán los diplomas de titularidad al resto de los galardonados. Así, a partir de hoy, la entrega de diplomas de titularidad será un privilegio reservado al Consejo de Ex Presidentes, presidido por su Decano, o Decana.

Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Premio de la entonces AIC (1965), misma que presidió al año siguiente (1966-1967), Premio Elías Sourasky (1968), Premio Luis Elizondo (1974), Premio Nacional de Ciencias (1980), miembro de El Colegio Nacional (1981), Rector (1973-1981) de la UNAM, Secretario de Salud (1982-1988), y *Doctor Honoris Causa* por ocho universidades, entre muchas otras distinciones: es un honor y un privilegio para mi entregar a Usted éste, que es el primer diploma de Miembro Titular de la AMC.

Muchas gracias a todos.